



ASAMBLEA GENERAL
SECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL

XLIXª Legislatura
Quinto Período

COMISIÓN ESPECIAL DE FUTUROS

Carpeta S/C

Distribuido: **129/2024**

24 de julio de 2024

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Visita

INFORME SOBRE EL FUTURO A PRESENTAR EN EL DÍA DEL FUTURO

Versión taquigráfica de la sesión del día
24 de julio de 2024

ASISTENCIA

- Preside : Señor Legislador Rodrigo Goñi Reyes (Presidente ad hoc)
- Miembros : Señoras Legisladoras Graciela Barrera y Carmen Sanguinetti; y señores Legisladores Felipe Carballo, Gustavo Olmos y Uruguay Russi.
- Invitados : Por el PNUD: Señoras Virginia Varela, Stephanie Rouvray, Ioanna Grotiuz y Lucía Pérez Chabaneau; y señores Pedro Delprato y Daniel Carranza
Por la UNESCO: Señora Lydia Garrido
- Secretaría : Señora María Elena Morán (Secretaria) y señor Vladimir De Bellis (Secretario); y señoras Joseline Rattaro y Sofía Martorano (Prosecretarias)

COMISIÓN ESPECIAL DE FUTUROS

(Reunión del día 24 de julio de 2024)

(Asiste una delegación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

SEÑOR PRESIDENTE (Rodrigo Goñi Reyes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 14 y 36)

—La Comisión Especial de Futuros da la bienvenida a una delegación del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), integrada por las señoras Ioanna Grotiuz, Lucía Pérez Chabaneau, Virginia Varela y Stephanie Rouvray, y por los señores Pedro Delprato y Daniel Carranza.

Nos solicitaron ser recibidos para hacernos un planteo con el objetivo de avanzar en la generación de mecanismos formales para la participación de la sociedad civil en el trabajo de la Comisión.

SEÑORA VARELA (Virginia).- Muchísimas gracias a todos los integrantes de la Comisión y al presidente, Rodrigo Goñi, con quien venimos trabajando y acompañando hace un buen tiempo el desarrollo y la evolución que ha tenido la Comisión Especial de Futuros.

Los representantes del PNUD venimos acompañados por una delegación de organizaciones de la sociedad civil con la que estamos trabajando en un proyecto que se llama "Dialogar acerca", que tiene que ver con un tema de agenda que se ha posicionado en el PNUD a nivel regional, vinculado con la preocupación por la calidad de nuestras democracias y por la necesidad de seguir fortaleciendo la esfera pública inclusiva. Eso supone, entre otras cosas, que la sociedad civil efectivamente tenga espacios de participación efectiva en los distintos ámbitos de debate público y, en particular, en el Parlamento.

En ese sentido, lógicamente que las Comisiones que funcionan en ambas Cámaras son un espacio natural donde la sociedad civil y los y las legisladores interactúan de diferentes formas, pero entendemos que también lo es la Comisión Especial de Futuros por su vocación, por su lógica y por pensarse de alguna manera como una Comisión innovadora por ser abierta a una escucha activa y por tener un efectivo intercambio con múltiples actores de distintos ámbitos. Nos consta y me consta de manera directa y en primera persona que la Comisión Especial de Futuros ha trabajado en su primera fase muchísimo con la academia, también con actores del sector privado. Asimismo, ha mantenido conversaciones con la sociedad civil.

En el intercambio que tenemos de manera permanente con la sociedad civil está prevista y planteada la idea de traer aquí la posibilidad de empezar una conversación para ver de qué manera las organizaciones de la sociedad civil generan, en el marco de la Comisión Especial de Futuros, un mecanismo, un espacio que se pueda ir formalizando para la participación y la construcción de la agenda y de las propuestas de esta Comisión, y que se puedan ir concretando.

Dejo por aquí para que los compañeros que están representando a la sociedad civil se puedan presentar y hacer los planteos más concretos considerando el tiempo que tenemos.

SEÑOR DELPRATO (Pedro).- Buenas tardes. Represento a Anong. Precisamente, quiero valorar la posibilidad de tener este espacio.

Como decía bien Virginia, somos parte de la sociedad civil, una sociedad civil bastante heterogénea, diversa, que tenemos que ver en muchos de los temas y de las políticas en general, y en la gobernanza de muchos aspectos que tienen que ver con nuestra sociedad.

También tenemos una suerte de cercanía con la población en general a partir del trabajo que realizamos, que nos permite tomar el pulso y ver qué va a pasando. No somos representantes de la población, pero sí tenemos alguna suerte de vocería en algunos temas, que nos da la posibilidad de la cercanía en el trabajo que realizamos.

En ese sentido, nos parece que parte de la visualización de lo que es el futuro tiene que ver con que la sociedad civil pueda jugar un rol sustancial en la elaboración de las políticas y el diseño. Muchas veces se toman definiciones y no se prevé mucho el impacto que pueden llegar a tener a largo plazo.

Nos parece que nosotros podemos aportar bastante a una mirada a largo plazo, que pueda traer, por lo menos, la sensibilidad en cuanto a la construcción de políticas. Por ley estamos participando en varios lugares, pero nos parece que tendría que ser una construcción más sistémica con relación a lo que se pueda aportar y de qué manera.

En esa perspectiva es que nos interesaba incluir un actor en la sociedad civil en sus distintas formas en lo que tiene que ver con la construcción de la política pública y su posible impacto en el futuro de la población.

SEÑOR CARRANZA (Daniel).- Formo parte de Data Uruguay e integro también la Red de Gobierno Abierto y el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, que es el órgano de gobernanza de un proyecto a nivel nacional que está coordinado desde Agestic.

Continuando con la idea, esa participación y su valor me parece que quedó sumamente bien expresado del lado de Anong. Nos gustaría aportar también desde el cómo.

Uruguay tiene un montón de trabajo y avances muy importantes en políticas de participación y de transparencia. De hecho, el propio Parlamento participa en el plan de gobierno abierto desde hace por lo menos 2 o 3 planes con ambas Cámaras representadas, por lo cual existen metodologías, antecedentes claros y un montón de conocimiento desarrollado sobre cómo llevar adelante la participación.

También hemos enviado al Parlamento en más de una oportunidad un documento con recomendaciones sobre cómo tener un Parlamento abierto, que incluye muchas de esas sugerencias de cómo llevar adelante esos mecanismos de participación.

Si existe esta posibilidad de incorporar institucionalmente formas de participación en el trabajo de la Comisión Especial de Futuros, se debería tener

en cuenta esa experiencia previa, todos esos antecedentes, insisto, del propio Parlamento en el trabajo con sociedad civil, en un sentido amplio, además; esto no es una cuestión exclusiva de la sociedad civil organizada ni de las organizaciones que aquí estamos, sino que se trata de la participación de personas interesadas y de actores relevantes interesados para los distintos temas, que por supuesto van a incluir a la sociedad civil.

SEÑORA PÉREZ CHABANEAU (Lucía).- Represento a Amnistía Internacional Uruguay; muchísimas gracias por el espacio; también agradezco al PNUD por generar esta instancia.

Voy a intentar no ser reiterativa.

Me parece que estamos frente a una oportunidad de repensar algunos de los canales que hoy ya existen, o que están previstos y que tienen cierto nivel de funcionamiento, con resultados distintos de diálogo entre el Parlamento y las organizaciones de la sociedad civil.

Sin duda, el espacio de las comisiones, y esta Comisión en particular, ofrece una oportunidad distinta, y me parece que este mecanismo podemos pensarlo desde otro lugar. Creo que Daniel echaba luz sobre algunas de estas cuestiones sobre el cómo; me parece que hay que pensar en el mecanismo en sí mismo que está establecido, pero también cómo se pueden dar estos procesos para que sean más eficientes desde el punto de vista de poder recoger los insumos de la sociedad civil, que no siempre son exclusivamente preocupaciones, porque lo que hacen organizaciones como Amnistía Internacional, y también otras, es generar investigación, evidencia empírica y muchos diagnósticos en gran parte de los temas, y muchos se discuten en esta Casa.

Entonces, se trata de generar esas instancias para que realmente puedan ser aprovechadas no solamente en la urgencia de la conversación sobre la votación de una ley, sino también -en esto que traía Daniel- en generar esos procesos que ayuden a llegar mejor hacia el tratamiento de los temas, recogiendo una voz importante como es la de la sociedad civil en general y de la sociedad civil organizada en particular.

Entonces, celebro la oportunidad para repensar este mecanismo y su efectividad para que sea realmente un espacio de incidencia, de aprovechamiento y de mejora a partir de los insumos que se tomen.

Por otro lado, quiero aportar un comentario más de lo que se mencionaba desde la Anong que tiene que ver con la diversidad de las organizaciones de la sociedad civil que, si bien aporta complejidad, también tiene una gran virtud, y me parece que ahí se pueden establecer canales para nutrir las conversaciones y discusiones que se den a nivel de esta Comisión sobre los distintos temas, según al lugar al que llegue esta oportunidad a la que hoy nos enfrentamos.

Quiero mencionar que desde Amnistía Internacional, pero también por lo que hemos compartido con otras organizaciones, tenemos muy buenas experiencias y buenas prácticas de cosas que han funcionado muy bien, y sobre las que nos podemos apoyar, no solamente en diálogos parlamentarios, sino también con instituciones públicas en general que han llevado a la realización de evidencia empírica, a la construcción de datos que, de repente, a

través de pedidos de acceso a la información pública, el Estado no tenía para tratar temas urgentes y muy importantes para el país; podemos apoyarnos en esos casos: también tenemos de los otros donde estos diálogos no han sido tan virtuosos.

Me parece que en base a esas experiencias se puede construir una ruta mejor que camine hacia un mejor aprovechamiento de este espacio.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto, agradecemos el planteo que nos hacen.

Esta Comisión -como el PNUD sabe- tiene una metodología precisa -que también el PNUD viene practicando- que es la gobernanza anticipatoria, metodología que ya está siendo reconocida, admitida y practicada y que, como toda metodología, tiene sus reglas, su sistema.

Nosotros hemos adoptado esa metodología para los procesos que venimos haciendo porque, además, las comisiones parlamentarias de futuro en todo el mundo la han incorporado, y precisamente nos invitan por haber tomado una metodología que es reconocida incluso por la propia ONU, ahora en el Pacto para el Futuro. En definitiva, nuestros procesos los hacemos adoptando esta metodología, que hemos venido desarrollando en el enfoque de "El Futuro del Trabajo y el Trabajo del Futuro", que ha sido el tema que esta Comisión eligió como eje de estos cuatro años -ya estamos camino a hacer el informe final-, donde hemos tenido la participación de todos los actores que se entendieron relevantes en este proceso, por supuesto, la sociedad civil que, como ustedes dicen, es muy diversa y tiene mucho que aportar en este informe. "El Futuro del Trabajo y el Trabajo del Futuro" abarca un área muy amplia con muchas amenazas, muchos desafíos, y también pasa por la toma de conciencia. Una de las cosas que más nos preocupa es que en la sociedad civil no hay conciencia -y así está siendo reconocido en varios parlamentos- de los procesos que están emergiendo y de los impactos que las nuevas tecnologías -y hablo de la inteligencia artificial- van a tener. Las sociedades están un poco anestesiadas o dormidas, y ahí también las organizaciones de la sociedad civil tienen mucho para ayudar a tomar conciencia; son parte del problema y también parte de la solución. Vaya esto como precisión previa, introductoria; probablemente ustedes ya lo supieran, pero es importante que quede dicho.

Segundo, esta ha sido la primera experiencia de la Comisión Especial de Futuros. Antes de que termine este período vamos a votar alguna estructura más permanente. Esta es una comisión especial y la idea -por lo menos así nos lo ha planteado la presidenta de la Asamblea General- es dejar para el período que viene, y los posteriores, una comisión permanente, como tienen otros parlamentos, donde también tendremos que introducir otros aspectos que tienen que ver con la participación más sistémica y permanente de los diversos actores, entre ellos, la sociedad civil. Todavía no hemos entrado. De alguna manera, queríamos finalizar esta experiencia para poder decir por qué vale la pena hacer una comisión permanente, incluso con algunos otros elementos innovadores, en el trabajo del Parlamento. Por eso nos viene muy bien este planteo que ustedes hacen; de alguna forma, nos da legitimidad para plantear procesos más permanentes.

No sé si los señores legisladores quieren hacer algún comentario. Si no es así, señora Virginia Varela, seguiremos en contacto.

Este informe que vamos a hacer -ahora vamos a abocarnos al avance de este informe final- también es una instancia -aunque nos queda poco- para tener participación sobre el tema y aportar elementos, reitero, en algo que nos va a afectar e impactar absolutamente a todos.

SEÑORA SANGUINETTI (Carmen).- Quiero saludar a la delegación y agradecerle su presencia.

Creo que estamos muy alineados en cuanto a la importancia de integrar a la sociedad civil en el trabajo que hacemos desde acá. En lo personal, varios temas en los que he trabajado los inicié convocando a la academia, a la sociedad civil, al sector privado, a las distintas áreas; como vengo de la sociedad civil, creo en ella. Considero que también tenemos una escala en el Uruguay que hace que esa participación, esa interacción entre la academia, la sociedad civil y el poder político sea sencilla, fácil. Creo que hay una oportunidad para seguir capitalizándola.

Me parece que el trabajo que ha tenido esta Comisión con la academia, impulsada por su presidente, es un ejemplo de fortalecimiento, como aquí se dijo. Coincido en que hay muchas cosas que se han hecho bien y otras que hay que aprender.

Simplemente, quiero enfatizar que habemos muchos muy convencidos de que hay que fortalecer y profundizar este puente que hoy existe de cara a los desafíos que se vienen. La inteligencia artificial es uno de ellos, pero podríamos nombrar unos cuantos.

Muchas gracias de nuevo por su presencia hoy acá.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación y vamos a seguir en contacto para devolverles información; próximamente porque se nos va terminando el período.

SEÑOR CARRANZA (Daniel).- Estamos a disposición para conversar sobre los distintos mecanismos que se nos puedan ocurrir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

(Se retira de sala una delegación del PNUD)

—Vamos a repartir una propuesta muy simple, muy sencilla, que tiene que ver con un primer paso que se ha sugerido para que esta Comisión se transforme en permanente. Repartimos un texto borrador. Lo vemos.

(Diálogos)

—Hasta la última Asamblea General estamos en condiciones de votarlo; sería un primer paso hacia una comisión permanente.

(Ingresa a sala la señora Lydia Garrido, Asesora en Futuros y Metodologías de Inteligencia Colectiva)

—Si les parece, porque luego algún legislador se tiene que retirar, vamos a pedir a la señora Lydia Garrido que nos hable sobre la propuesta para avanzar en el informe final de la Comisión Especial de Futuros. Ya hicimos un informe

preliminar sobre "Futuro del trabajo - Trabajo del futuro", y nos quedan dos meses

Sin más, queremos que nos plantee cuáles serían los pasos a seguir para luego intercambiar entre nosotros. Pedimos a Lydia Garrido que nos cuente sobre el punto.

SEÑORA GARRIDO (Lydia).- Voy a tratar de ser bien breve.

Este informe es parte de lo establecido en la Ley N° 19.509 y debe ser entregado antes del término de este período. Debo recordarles que nosotros nos inspiramos -así como se inspiró la organización de la Comisión y su enfoque de trabajo- en la Comisión para el Futuro de Finlandia, más allá de otras, obviamente, y sobre todo en hacer nuestro diseño a medida. La Comisión para el Futuro de Finlandia es nuestra gran orientadora, aunque la gran diferencia es que en el Parlamento responde al informe que hace la oficina del Primer Ministro. Esa es la diferencia que vamos a tener.

En cuanto a las características del informe, debo decir que resume de manera sintética las actividades que se hacen durante el período, durante esos cuatro o cinco años. Generalmente, suelen tener entre 50 y 80 páginas, aunque están teniendo Parte 1 y Parte 2. Entonces, estaríamos hablando de unas 100 o 120 páginas. Esa es la idea del tamaño del informe.

Con respecto al enfoque metodológico, está dentro de los marcos de anticipación y complejidad que se han venido usando para todos los otros trabajos y actividades. El informe busca analizar e integrar los insumos que se han generado durante estos cuatro años, es decir, desde 2021 a 2024, a través de los distintos trabajos escritos del Grupo de Expertos ampliado, talleres, *workshops*, mesas redondas, seminarios, exposiciones, y también el proceso de la segunda cumbre mundial. Tenemos que pensar que este fue un proceso de nueve meses en el que hubo interacciones muy interesantes con amplísima cantidad de expertos vinculados a la temática de inteligencia artificial: sus relaciones con la democracia y con las grandes transformaciones sociales que están directamente relacionadas con la temática trabajo y sociedad y los aspectos culturales que eso implica a nivel del aprendizaje, lo educativo y demás.

Para este trabajo se viene realizando un escaneo de fuentes secundarias cuya denominación en inglés es *environmental scanning*; su traducción en español no es muy transparente. En definitiva, es una búsqueda y un análisis de documentos, informes y estudios de distintas fuentes muy acreditadas, entre ellas, la OSDE de Finlandia, el World Economic Forum y The Millennium Project. Me refiero a *think tanks* que vienen trabajando específicamente y de manera constante en la identificación de variables, tendencias, megatendencias y señales débiles y fuertes. En fin, todas esas categorías de cambio.

(Se acompaña la exposición con una presentación Power Point)

—Esta previsto la realización de entrevistas para validar o ampliar el avance que tengamos escrito del documento y para revisarlo también.

Después voy a aclarar lo de la re-visión, es decir, mirarlo nuevamente.

He propuesto la realización de una especie de *workshop*, de actividad que podamos tener, interactiva, de validación del trabajo antes de entregarse el documento final, pero ahí ustedes tendrán que definir de acuerdo a los tiempos y a las condiciones de este año aquí, en el Parlamento. Mi recomendación sería que se realizara.

Dentro de los insumos hay que tener en cuenta que la CEF tiene todas estas publicaciones realizadas. Una de las últimas es la *Guía Metodológica*, del PNUD con la Comisión de Futuros, y eso hay que verlo con el PNUD porque creo que va a salir a nombre del PNUD. Y la otra más reciente es una publicación que creo que acaba de terminar de realizarse sobre el proceso de la Comisión de Futuros y, sobre todo, aportes de sistematización de la Cumbre. No sé si ustedes recibieron ya ese documento.

SEÑOR PRESIDENTE.- No, porque no nos han habilitado. Está en corrección.

Yo lo he pedido insistentemente, tanto el del PNUD como el de IDEA.

Lydia entregó un texto, pero no me lo habilitan. Yo no lo he podido ver.

SEÑORA GARRIDO (Lydia).- Yo les pongo a disposición los dos documentos de trabajo.

El del PNUD tiene 100 páginas; ellos hicieron un achique y las llevaron a 50. Para mí es una pena, hay 50 páginas sobre las cuales quiero proponer su rescate, para tener todo el documento, con los ajustes que ustedes quieran, claro, pero es una pena recortarlo.

Y la otra publicación *Trayendo el Futuro al Presente: el rol del Parlamento propiciando un ecosistema de gobernanza anticipatoria innovativa* tiene dentro de sus capítulos la sistematización de la Cumbre; creo que ahí hay insumos bien interesantes que pueden servir, tanto para esta Comisión como para muchas otras; tiene casi 150 páginas.

Como ya les había compartido, fui identificando el tema de inteligencia artificial como transversal en los distintos ejes que viene trabajando de manera directa o indirecta la Comisión de Futuros en esto tan amplio del "Trabajo del Futuro" y el "Futuro del Trabajo", es decir, las condiciones que tiene la inteligencia artificial en ese carácter emergente y evolutivo; los aspectos éticos, que deberían ser centrales, como se ha venido planteando; su relación con la democracia, directamente con oportunidades, desafíos y amenazas en el trabajo del futuro; educación vinculada también al trabajo, específicamente con la tarea parlamentaria, y cambio climático, que también está vinculado al futuro del trabajo en cuanto a que ciertas oportunidades de transformación, como por ejemplo la economía digital, tienen algunos aspectos que hay que volverlos compatibles con una evolución sostenible.

¿Se entiende esto de una evolución sostenible? Se debe a que son muy generadoras de huella de carbono.

Los ejes sobre los que se presentará el informe son los que se vinieron trabajando y se ampliaron dos más, que han sido resultado de este proceso, justamente, de trabajo de la Comisión. Se trata de entrar los aspectos de sostenibilidad, de cambio climático, economía digital y cero emisiones, así como lo de la inteligencia artificial, con respecto a la cual ya vimos, tanto a partir de la Cumbre como de nuestra cotidianeidad, la transversalidad y el

impacto que puede tener su potencial en el cambio de la anatomía -podríamos decir- del trabajo mismo.

No voy a entrar en detalles con respecto a esta diapositiva, pero esta es una heurística que resulta muy útil y es en una de las que nos basamos para conectar los distintos vectores o forzantes de cambio; lo importante es ver cuáles son sus relaciones e interrelaciones, no verlos cada uno por separado, sino entre ellos. A su vez, van generando novedades, oportunidades, pero también amenazas y, en cierto sentido, son habilitadores, pero, en otros, también son inhibidores. Como estos podría haber otros; utilizamos algunos vectores transversales que se tienen en cuenta para el análisis de esas temáticas.

De alguna forma, el heptagrama recoge casi los 7 ejes en los que está organizado el texto.

A continuación, simplemente coloqué 3 diapositivas para nosotros podamos pensar y provocar un poquito la reflexión, y ver por dónde va también el enfoque de este trabajo; en una extensión de entre 80 o 100 páginas de informe, tampoco podemos ir muy en profundo, ni es tampoco una receta porque todo esto está cambiando y esa es la cuestión más importante a tener en cuenta.

Podría haber tomado tantísimas otras frases, pero tomé una de un informe de McKinsey del año pasado en el que dice: "Es probable que la IA generativa tenga el mayor impacto en el trabajo con base en el conocimiento, en particular en las actividades relacionadas con la toma de decisiones y la colaboración, que anteriormente tenían el menor potencial de automatización". ¿A qué se refiere esto? A que cuando aquí mismo, en este Parlamento, se empezó a hablar sobre el futuro del trabajo en los años 2015, 2016, 2017 -no sé si recuerdan que se hizo todos los años durante el Día del Futuro, en setiembre-, de lo que se hablaba era que la mayor amenaza era la automatización, la sustitución del trabajo rutinario, del trabajo no calificado. Pero, ¿qué ha ocurrido en este último año y medio? Nos dimos cuenta de que una de las mayores amenazas es, justamente, se da en el trabajo calificado, en algunos de los trabajos basados en calificación y en conocimiento.

Solo para que les quede a ustedes como referencia, este gráfico muestra en distintas áreas el impacto de lo que se pensaba antes del 2017, en los estudios hasta el 2017, 2018 y 2019, y lo que los últimos estudios están mostrando; se ve cómo se amplía el porcentaje de impacto que tendría la automatización sobre cada uno de estos sectores.

Tomemos el primero: "Profesionales del área de STEM", de ciencias, tecnologías, matemáticas y economía, creo que es en esta sigla. Hasta el 2018 y el 2019, antes de la irrupción de la inteligencia artificial generativa, se entendía que podía tener un impacto del entorno del 13 % o 14 %. Hoy se entiende que puede tener el 30 % y más. En educación se entendía que podía tener un impacto menor al 10 %; hoy se entiende que es mayor al 20 %, y así sucede en cada una de las actividades. Es como para que visualmente podamos ver la diferencia que ya planteó el tema de la inteligencia artificial generativa que, además, está en sus fases más que iniciales.

El gráfico siguiente muestra lo que sucede en el tiempo; es decir, el impacto de cuándo ocurriría. Hasta el 2017, 2018 o 2019 se manejaba lo que en la gráfica figura en gris, es decir, que el impacto de sustitución, de automatización ocurriría cercano al 2045, 2050 o pasando el 2025. Si ustedes observan ahora -es la parte del gráfico que está en celeste y en azul más oscuro-, estamos hablando de entre el 2025 y el 2030. En principio, una reflexión muy gruesa mía, a modo de provocar, es que en el próximo período, en cinco años, estamos en un tiempo bisagra en el que se deben generar las condiciones para las transformaciones en las que ya estamos -el famoso *catching-up* del que hablan los economistas-; no quiero hacer futurología, me quiero basar en este, como en tantos otros informes, pero este me pareció que estaba presentado de manera muy visual y está bien fundamentado.

Tenemos muchísimas otras áreas de frontera -como se le denominan- tecnológica. Todo lo que tiene que ver con la biotecnología, con la nanobiotecnología, con el manejo de las bases biológicas humanas; esa sería otra cuestión importante a abordar, pero lo que tiene que ver más directamente con el trabajo, la inteligencia artificial, que está en sus fases incipientes, va a una velocidad de transformación y de cambio que ni siquiera los expertos que estamos o que están en estos temas le hemos podido seguir el paso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Lydia.

Voy a hacer dos o tres comentarios. Primero, vamos a pedir -más allá de que Lydia nos los va a alcanzar- los textos completos que ella elaboró tanto para la "Guía Metodológica PNUD-CEF. El uso del Futuro como capacidad y competencia en los Parlamentos" y este último trabajo con IDEA "Trayendo el Futuro al Presente". De alguna forma, la Comisión Especial de Futuros está involucrada en estos textos, por lo que tendríamos que verlos antes de que se publiquen oficialmente. Yo los pedí, todavía no los tengo, pero vamos a ir mirando los textos que Lydia nos ofrece en el día de hoy, mientras nos entregan los que se van a publicar; por supuesto, primero vamos a dar nuestro *ok*.

Segundo, nosotros deberíamos seguir avanzando con este enfoque, con este cronograma que nos plantea Lydia, porque la idea, antes de que termine el período ordinario, es poder hacer un evento en el Parlamento con todos los parlamentarios y también con los candidatos sobre este informe en el que nosotros ya hemos ido avanzando muchísimo; es un tema muy, pero muy importante, y la oportunidad es esta.

SEÑOR OLMOS (Gustavo).- Agradezco a Lydia Garrido, como siempre, por su aporte. Comparto esto último que se decía en el sentido de que estos últimos cinco años van a ser de un gran dinamismo. Seguramente, el Parlamento que sea electo y asuma funciones el 15 de febrero, va a ver en ese proceso, en esos cinco años, cambios radicales, algunos fruto de la tecnología, y otros que nos van a venir impuestos por las políticas de frontera de la Unión Europea y por otro tipo de cosas que nos van a exigir hacer cambios bien profundos en muchos aspectos: en la economía, en legislación, en incorporar los riesgos y la mitigación del cambio climático; aunque Uruguay no mueva la aguja a nivel global, igual esa va a ser una exigencia.

Seguramente se deberá hacer un giro dramático en la forma en que discutimos. Sin meterme en el tema, la forma en que discutimos la

transformación de la seguridad social fue con relativa independencia de los cambios que preveíamos que iba a haber en el mundo del trabajo. Es una discusión parada en lo que era el mundo del trabajo anterior, y no pensando en que eso va a entrar en crisis rápidamente por las consecuencias de esta transformación. Entonces, me parece que tener este material, que creo que es lo máximo que podemos aspirar en esta legislatura, establecer este ámbito como una comisión permanente de la Asamblea General, y que la metodología y la forma de razonar permeen y derramen a las otras comisiones del Parlamento, de las dos cámaras, es el mejor aporte que podemos hacer del trabajo de estos años.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Quedaríamos, entonces, trabajando en el tema, sobre este cronograma y este planteo. Nosotros estamos conversando con los organismos internacionales, que generalmente nos han acompañado en este proceso, para llegar en tiempo y forma a este informe final, que es de altísimo impacto y utilidad, como decía el diputado Olmos, para legislaturas y gobiernos próximos.

Por último, quiero informar que hemos sido invitados a participar en un proceso de promoción de una red de comisiones de futuro por parte de la Cepal. Es un proceso que se inició a propuesta de la Cepal y que luego la OIT se interesó en acompañar y el Parlamento uruguayo, a través de la Comisión de Futuros, está en el proyecto.

Además, tenemos confirmada la Tercera Cumbre Mundial de Comisiones de Futuro, que va a ser en Chile, el próximo 15, 16 y 17 de enero. Fue una decisión que tomamos aquí, en la Segunda Cumbre Mundial, en Uruguay. Estamos invitados y la idea es que podamos participar todos los miembros de la Comisión, o los que estén en condiciones y dispuestos a ir. Va a ser una tercera cumbre mundial, como la que hicimos en Montevideo -la segunda-, pero además va a estar unida al Congreso Futuro que hace Chile, que todos sabemos que también es de sumo interés. Así que dejo constancia en el acta de esa invitación que hemos recibido; luego, con mayores detalles, llegará por las vías formales. Son días de vacaciones y de verano, pero es una instancia que realmente vale la pena porque es la tercera cumbre -Uruguay se ganó un prestigio y una participación activa con la segunda cumbre que hicimos acá en Montevideo-, y también por el congreso futuro.

Además, dejo constancia de que vamos a estar atentos y participando de este proceso de una red latinoamericana de comisiones de Futuro que inicia Cepal, que es una forma de avanzar en estos temas.

SEÑORA GARRIDO (Lydia).- Apoyando lo que planteaba el diputado Olmos, creo que sí, que la Comisión de Futuros tiene un rol fundamental en los próximos cinco años y puede llegar a ser un espacio de gran apoyo para el resto de las comisiones y del Parlamento. Aquí, a nuestra manera uruguaya, caminamos a pasos lentos y tenemos que empezar a acelerarlos, pero hay una curva de aprendizaje realizada.

Voy a dar solo un pequeño dato. Hasta 2017 o 2018 se hablaba de casi un 50 % de automatización del trabajo. Hoy se ha cambiado el concepto y más que hablar de automatización del trabajo se habla de automatización del tiempo

de trabajo. El cambio no es menor; la semántica no es menor. De lo que se está hablando ya no es de ese 50 % que en 2015, 2016 o 2017, cuando se presentaban estos informes, nos parecía un disparate. Hoy se está diciendo que bastante antes de 2030 está la posibilidad de automatizar entre el 60 % y el 70 % del tiempo de trabajo actualmente realizado.

¿Por qué digo que es importante el cambio de la semántica? Porque tampoco es para entrar con fatalidades ni distopías ni pensar que los robots nos van a tomar los trabajos. No. Lo que está indicando esto es que hay un cambio, que una gran parte -estamos hablando de entre 60 % y 70 %- del tiempo de trabajo actual va a ser sustituido por inteligencia artificial, y eso significa que los humanos vamos a tener otro tipo de tareas y de actividades. ¿Con qué conecta esto directamente? Con la necesidad de anticipar cuáles son las capacidades y competencias que van a ser necesarias para esas nuevas tareas que aún no sabemos exactamente cuáles son. Entonces, entrenar en la necesaria agilidad y rapidez de ir acompañando el cambio en los términos del cambio se vuelve una destreza y una habilidad fundamental.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sugiero que la próxima reunión sea el miércoles 21 de agosto a la hora 14 y 30, con un avance de Lydia Garrido sobre el informe final de trabajo futuro.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

(Es la hora 15 y 24)